

Vida de Perros

En lo que va del año, el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ya destinó más de 4 millones de pesos en políticas para mascotas.

Primero asignó 1,2 millones para un estudio sobre la vinculación entre las mascotas y los vecinos; ahora pagará hasta 3 millones más por una aplicación para celulares.

El responsable de ambas medidas es el subsecretario de Demanda Ciudadana, Calidad y Cercanía de la C.A.B.A., Facundo Carrillo, quien fue anteriormente presidente de la junta comunal de Recoleta.

En **abril** de este año la subsecretaría en cuestión contrató de manera directa a la empresa Cactus Media SRL para un servicio de consultoría para "comprender el vínculo vecino-mascota-Ciudad". La decisión fue publicada bajo la resolución N°55-SSDCCYC/17 en el Boletín Oficial de la Ciudad N° 5111 y prevé tres etapas: el asesoramiento, un estudio comparado sobre políticas similares en otras partes del mundo, y la generación de contenidos. Esta última tarea probablemente esté más acorde con los antecedentes de la firma beneficiada, ya que su principal actividad es la de editar periódicos y revistas.

En la resolución se asigna un monto total de \$1.249.998,00 (apenas \$2 menos del monto que hubiera obligado a llamar a licitación); a continuación, en el mismo instrumento, se destina la totalidad a la empresa Cactus Media SRL.

Ahora, la misma cartera llamó a licitación para la provisión o el desarrollo de una aplicación para teléfonos móviles que permita "promover y difundir políticas públicas sobre tenencia responsable de mascotas". En el pliego se establece un monto de hasta \$3.000.000 para la tarea.

La aplicación será gratuita y permitirá consultar un registro de paseadores de mascotas, informar el extravío de un animal y ubicar veterinarias y comercios, entre otras funciones relacionadas.